PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 16-17 | 24/07/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El debate público deberá incrementarse para construir alternativas de consenso

¿DEMOCRACIA SIN PARTIDOS?

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ / PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO. TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

Hace un mes, la presidenta Sheinbaum anunció una Reforma Electoral y delineó los ejes de su propuesta, centrados en reducir los costos de la democracia, elegir a las consejerías electorales y desaparecer el sistema de Representación Proporcional. Desde entonces he sido invitado a participar en grupos de discusión sobre las características que podría tener la reforma, las consecuencias para el INE, los efectos en el sistema de partidos y sobre el futuro de nuestra democracia.

Sin duda es necesaria una reforma, pues han pasado cuatro elecciones federales desde la ley de 2014, junto con todas las elecciones locales en las 32 entidades. La pregunta frecuente se refiere a qué es necesario cambiar. A lo largo de los últimos 11 años ya cambiaron muchas cosas: se avanzó en los efectos electorales de la paridad de género; se responsabilizó al INE de la organización de las consultas populares y la revocación de mandato; se eliminó la reelección consecutiva para cualquier puesto de elección popular; se legisló sobre la elección del Poder Judicial y se le dieron nuevas atribuciones a la presidencia del INE para nombrar unilateralmente a la Junta General Ejecutiva y unidades técnicas.

Paralelamente, los representantes del oficialismo tomaron decisiones que alteraron la normalidad electoral. Al reducir el presupuesto del INE, ni las consultas realizadas ni la elección del Poder Judicial contaron con el número de casillas que define la ley, ni se respetaron cabalmente los procedimientos de cómputo conocidos, y se limitó la participación de electores en la elección judicial.

"La pregunta frecuente se refiere a qué es necesario cambiar. A lo largo de los últimos 11 años ya cambiaron muchas cosas".

Ahora, propuestas como eliminar la representación partidista vía listas plurinominales, modificar el financiamiento público de los partidos o retomar propuestas del "Plan A", como eliminar a los OPLEs, podrían tener un efecto devastador para el sistema de partidos mexicano.

Las reacciones no se han hecho esperar: el Instituto de Estudios de la Transición Democrática difundió un pronunciamiento con propuestas contrarias a la apuesta presidencial; grupos de la sociedad civil convocan a debatir la eventual reforma; analistas y especialistas escriben sobre temas que realmente proyecten nuestra democracia, como agilizar los sistemas de votación, hacer más equitativo el financiamiento público a los partidos, profundizar la rendición de cuentas partidistas, repensar los límites a la sobrerrepresentación en el Congreso, o dar sistematicidad a los temas acumulados en 10 años de jurisprudencia electoral. Pronto surgirán propuestas creativas como corresponde a una sociedad plural como la nuestra. El debate público deberá incrementarse para construir alternativas de consenso. Lamentablemente, hasta ahora los grandes ausentes, de los que no conocemos propuestas concretas o ideas novedosas, son los partidos de oposición. Ellos serán los principales afectados y sin su presencia podría haber reforma, pero no democracia.